

**PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
MUNICIPAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE COLÓN  
CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA EL DÍA VEINTINUEVE  
DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

El veintinueve de enero de dos mil veintiuno, en el Municipio de Colón, Querétaro; siendo las dieciocho horas del día veintinueve de enero de dos mil veintiuno, se encuentran reunidos de manera remota la ciudadana Minerva Fabiola Vizcaya Ramos, Presidenta del Consejo, los ciudadanos Saul Barrón Gutiérrez, Grecia González Cabello, Claudia Areli Martínez Lara y Javier Delfino Ramos Ibarra como Consejerías Electorales, así mismo se encuentra presente el Representante Propietario del Partido Político Redes Sociales Progresistas, Enrique Díaz y Díaz; así como el Titular de la Secretaría Técnica, el Licenciado Luis Enrique Rojas Mijangos, quienes asisten a la sesión ordinaria convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: **I.** Verificación del quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. **II.** Aprobación del orden del día. **III.** Aprobación del acta de la sesión ordinaria del veintinueve de diciembre de dos mil veinte. **IV.** Informe de la presidencia del Consejo. **V.** Informe de la Secretaría Técnica. **VI.** Asuntos generales. -----

**Inicio de la sesión.** En uso de la voz la Presidenta del Consejo; buenas tardes, siendo las dieciocho horas del veintinueve de enero de dos mil veintiuno, da inicio la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Colón de manera remota, convocada para el día de hoy, asimismo de no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión a las dieciocho horas con quince minutos del mismo día, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado. Secretario Técnico, con apoyo en lo dispuesto por los artículos ; 1, 3, 4, 52, 78, 79, 80, 82, fracciones II y XII, 84 fracción I, 86 fracciones I, II y X, 88, y 180, 181, 183, 186, 187, 189, 193, 199, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como por lo dispuesto en los artículos: 52 a 58, 64, 66, 75, 79 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, le

solicito verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta sesión en línea, conforme al orden del día propuesto-----  
en uso de la voz el Secretario Técnico; buenas tardes, en cumplimiento a su instrucción señora Presidenta le informo que, de conformidad con la lista de asistencia, se encuentran presentes la representación de los partidos políticos: por el Partido Político Redes Sociales Progresistas, el ciudadano Enrique Diaz y Diaz como representante propietario; de igual forma doy cuenta de la presencia de las consejeras Grecia González Cabello y Claudia Areli Martínez Lara y los consejeros Javier Delfino Ramos Ibarra y Saul Barrón Gutiérrez, así como el de la de la voz en mi calidad de Secretario Técnico de este Consejo Municipal de Colón. Por lo tanto, existe quórum legal para sesionar instalándose formalmente la sesión ordinaria. Por lo que todos los actos que se desahoguen serán válidos y legales. Señora Presidenta, me permito señalar que el ciudadano Enrique Diaz y Diaz no ha rendido la protesta de ley. -----

En uso de la voz la Presidenta del Consejo; gracias señor Secretario. En virtud de lo señalado por la Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicitó a las y los presentes se pongan de pie para proceder a tomar la protesta de ley. Ciudadano Enrique Diaz y Diaz representante propietario de partido “¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado, las Leyes Generales en la materia, la Ley Electoral del Estado, los Reglamentos y Acuerdos del Consejo General y los emanados de este Consejo, ¿Para el bien de la ciudadanía desempeñando leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado?” -----

En uso de la voz el representante del partido; “¡Sí, protesto!”. -----

En uso de la voz la Presidenta del Consejo; “si no fuere así, que la propia ciudadanía se los demande”. Pueden tomar asiento. Secretario Técnico le solicito que de conformidad con el artículo 68 del Reglamento interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz el Secretario Técnico; el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día por lo que, con fundamento en los artículos, 80, 82 fracción I, II y XII, 88 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 50 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, 52 a 54, 74, 75, 84 y 85 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión ordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este Consejo Municipal de Colón para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. -----

En uso de la voz la Presidenta del Consejo; gracias Secretario Técnico. integrantes de este Consejo, está a su consideración el orden del día. ¿Hay alguna observación o comentario? ¿Desea alguien inscribirse para hacer uso de la voz en asuntos generales? .De no ser así, solicito a la Secretaría Técnica proceda a tomar la votación respectiva. -----

En uso de la voz el Secretario Técnico; atendiendo a su instrucción Presidenta consultó a las Consejeras y Consejeros, así como a la Consejera Presidenta del Consejo, su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobado por unanimidad el orden del día propuesto. -----

En uso de la voz la Presidenta del Consejo; gracias, Secretario Técnico. pasemos al desahogo del **tercer** punto del orden del día. -----

En uso de la voz el Secretario Técnico; es el concerniente a la aprobación del acta de sesión ordinaria del veintinueve de diciembre de dos mil veinte de este Consejo Municipal de Colón. -----

En uso de la voz la Presidenta del Consejo; gracias Secretario Técnico. Está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión estenográfica del acta de sesión ordinaria del veintinueve de diciembre de dos mil veinte, si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo.

En uso de la voz las Consejerías Electorales; No-----

En uso de la voz la Presidenta del Consejo; de no ser así, le solicito Secretario Técnico que proceda a tomar la votación respectiva. -----

En uso de la voz el Secretario Técnico; con gusto señora Presidenta, consultó a las Consejeras y Consejeros Electorales su voto en forma económica, para aprobar el acta mencionada, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la cuenta. ----

En uso de la voz la Presidenta del Consejo; gracias, Secretario Técnico, pasemos al desahogo del **cuarto** punto del orden del día. -----

En uso de la voz el Secretario Técnico; es el concerniente a la rendición del informe de actividades de la Presidencia de este Consejo Municipal por lo que queda usted en uso de la voz. -----

En uso de la voz la Presidenta del Consejo gracias Secretario Técnico. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en mi calidad de Consejera Presidenta, me permito informar a los integrantes de este Consejo, las actividades siguientes: En cuanto al rubro reuniones de trabajo. Se desarrollaron reuniones entre las Consejerías Electorales y el Secretario Técnico del Consejo, a efecto de formar grupos de estudio para poder realizar las evaluaciones del Programa de Formación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En cuanto al rubro educación cívica. Se atendieron los lineamientos para los filtros sanitarios de este Consejo Municipal. Se participó en el curso sobre Comunicación Social para el Proceso Electoral Local dos mil veinte, dos mil veintiuno. Se realizaron las invitaciones a los aspirantes a candidaturas independientes Gaspar Ramón Trueba y María Hernández Uribe para inscribirse al curso capacitación en materia de Fiscalización, Respaldo de la Ciudadanía y Transparencia. En el rubro administrativo del Consejo. En fecha veintiséis de diciembre de dos mil veinte la ciudadana María Hernández Uribe promovió un Juicio Local para la Protección de los Derechos Político-Electorales. Mismo que fue resuelto por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro mediante sesión de fecha viernes ocho de enero de dos mil veintiuno, sentencia en la cual se

confirmó el acto impugnado y se confirmó la no procedencia de la solicitud de registro de María Hernández Uribe. En fecha dos de enero se giró por parte este Consejo, el informe de la Bodega Electoral a la vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral. El día cinco de enero del presente año, se incorporó como auxiliar jurídico a este Consejo municipal, la licenciada Brenda Alejandra González Trenado. En fecha ocho de enero y trece de enero se registraron respectivamente ante este Consejo Municipal las representaciones propietarias y suplentes de los partidos políticos Redes Sociales Progresistas y Partido Verde Ecologista de México. En el rubro de funciones del Consejo y la Presidencia: Se desahogó en tiempo y forma la sesión ordinaria de fecha veintinueve de diciembre de dos mil veinte. Por cuanto ve a la sesión ordinaria del día de hoy. El día veintisiete de enero del presente año, se instruyó a la Secretaría Técnica para realizar la convocatoria a la sesión que ahora nos ocupa. Sería cuanto, por informar, le solicitó al Secretario Técnico que continúe con el desahogo del quinto punto del orden del día. -----

En uso de la voz el Secretario Técnico; gracias Presidenta es el concerniente a la rendición del informe de actividades que debe rendir esta Secretaría Técnica correspondiente a este periodo que se va a exponer por lo que con la venia de ustedes procedería a hacerlo de la manera siguiente: En mi calidad de Titular de la Secretaría Técnica de este Consejo y conforme a las disposiciones legales vigentes, rindo ante éste colegiado el informe de actividades que comprende entre el veintinueve de diciembre de dos mil veinte al día de hoy veintinueve de enero del presente año. En auxilio a las funciones del Consejo y su Presidencia: Elaboré los guiones para la sesión ordinaria que ahora nos ocupa, así como el de la sesión ordinaria de fecha veintinueve de diciembre de dos mil veinte, preparé el orden día, convoqué en tiempo y forma a las Consejerías Electorales propietarias, así como a los representantes propietarios de los Partidos Políticos Redes Sociales Progresistas y Partido Verde Ecologista de México, elaboré la convocatoria al público en general, sus anexos, y su fijación en estrados de este local. Respecto a la sesión que ahora nos ocupa, preparé el orden día; convoqué

en tiempo y forma a las Consejerías Electorales propietarias, elaboré la convocatoria al público en general, sus anexos, y su fijación en estrados de este local. En cuanto a reuniones de trabajo: Participo con las Consejerías Electorales en las reuniones de estudio para realizar las evaluaciones del programa de formación. Actividades de capacitación: El día seis de enero se llevó a cabo la capacitación sobre trámites administrativos. El día siete de enero se llevó a cabo la capacitación sobre Comunicación Social para el Proceso Electoral dos mil veinte–dos mil veintiuno. El día ocho de enero se llevó a cabo la capacitación en Materia de Fiscalización, Respaldo de la Ciudadanía y Transparencia. El día nueve de enero se llevó a cabo la capacitación sobre trámite de Medios De Impugnación. El día doce de enero se llevó a cabo la capacitación sobre el Pre-registro de auxiliares en el proceso de obtención de Respaldo Ciudadano. El día trece de enero se llevó a cabo la capacitación sobre la captura de auxiliares. En cuanto al funcionamiento administrativo del Consejo: De la correspondencia recibida del primero de enero al día veintiocho de enero del presente año se han recibido un total de cuarenta y cinco escritos mismos fueron debidamente registrados en el Libro de Gobierno. Se han emitido un total de treinta y siete oficios, mismos que se archivaron y registraron debidamente. Al día veintiocho de enero de dos mil veintiuno, el aspirante a candidatura independiente Gaspar Ramón Trueba Moncada ha registrado un total de ochenta y un auxiliares para recabar el respaldo de la ciudadanía. Se le han notificado un total de ocho oficios al aspirante a candidatura independiente Gaspar Ramón Trueba Moncada. Es cuanto por informar señora Presidenta. En uso de la voz la Presidenta del Consejo; gracias, secretario técnico pasemos al desahogo del sexto punto del orden del día. -----  
En uso de la voz el Secretario Técnico; el siguiente punto del orden del día, corresponde a asuntos generales, por lo que me permito informar que no tenemos a nadie anotado en este punto. -----  
En uso de la voz la Presidenta del Consejo; gracias Secretario le pido continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz el Secretario Técnico; le informo señora Presidenta que han sido agotados todos los puntos del orden del día. -----

En uso de la voz la Presidenta del Consejo; gracias Secretario Técnico, en consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las dieciocho horas con catorce minutos, del día veintinueve de enero de dos mil veintiuno, se da por concluida esta sesión ordinaria. que pasen buena tarde. Muchas gracias por su asistencia. -----